



**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO**

ORD. N° 2371 /2025

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, 24 NOV 2025

**DE: SR. ALEXIS GONZALEZ ACUÑA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

**A: SRA. VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Boleta de Honorarios de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETAS	N° DECRETO
CONSTANZA ELENA MORAGA AMOLEF	36	1908/10-07-2025

Se deja constancia que se han recepcionado conforme los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,


**ALEXIS GONZALEZ ACUÑA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

AGA/RNG
Distribución:
1. DIDEKO

CONSTANZA ELENA MORAGA AMOLEF

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 36

RUT [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS PERSONALES DE EDUCACION,
ASISTENTE SOCIAL
[REDACTED]

Fecha: 01 de Diciembre de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 576 CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO PROFESIONAL OFICINA OMAM MES DE NOVIEMBRE 2025 D.R1908	930.000
Total Honorarios: \$:	930.000
14.50 % Impo. Retenido:	134.850
Total:	795.150

Fecha / Hora Emisión: 24/11/2025 12:34



2048355000036F9F4762

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511241234

Fecha / Hora Impresión: 24/11/2025 12:34



**PRESENTACIÓN DE INFORME
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS**

Período Informe	
NOVIEMBRE 2025	
Nombre Prestador (a)	Constanza Elena Moraga Amolef
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo profesional. Programa Adulto Mayor.
Nº Boleta Honorarios	Nº36

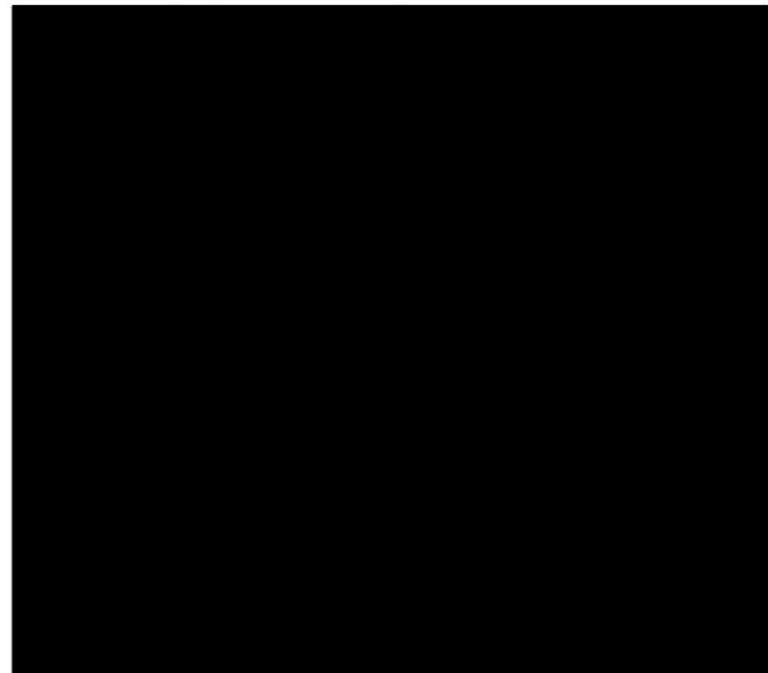
Funciones
<ul style="list-style-type: none">• Apoyar la implementación de talleres dirigidos a los/las personas mayores de la comuna.• Apoyar la ejecución de las tareas administrativas de formulación de proyectos SENAMA presentados por la oficina.• Apoyar en las visitas domiciliarias según calendario y necesidad de las Personas Mayores.• Atención de teléfono oficina, llamados telefónicos para convocatorias (reuniones, talleres, actividades).• Proponer un programa anual de actividades de la oficina del Adulto Mayor y apoyar su ejecución.• Proponer la implementación de talleres dirigidos a los/as adultos mayores de la comuna, además de apoyar su correcta ejecución y supervisión.• Apoyar en la atención al público realizando derivaciones necesarias y correspondientes de los casos atendidos a las distintas oficinas municipales, orientando en los trámites requeridos.• Apoyar la creación de organizaciones e instituciones que actúen en el ámbito del adulto mayor y fortalecer en las ya existentes.• Colaborar con las organizaciones existentes en la comuna en la formulación de proyectos de Fondos Concursables.• Participar en las redes comunales existentes, actividades desarrolladas por la dirección de Desarrollo Comunitario y especialmente en las reuniones de la Unión Comunal de Adulto Mayor.• Apoyar la generación de espacios de encuentro con los adultos mayores agrupados o no, con el fin de dar claridad a sus inquietudes, escuchar ideas y ejecutar aquellas que apunten a su bienestar.• Desarrollar un trabajo mancomunado con la finalidad de crear vínculos de participación directa entre la oficina municipal del adulto mayor- OMAM y la unión comunal de Adultos Mayores- UCAM.• Participar en actividades organizadas por o para agrupaciones de adultos mayores.• Apoyar en actividades municipales.• Participar en las redes comunales existentes, actividades desarrolladas por la Dirección de Desarrollo comunitario y especialmente en las reuniones de la Unión Comunales de Adulto Mayor.• Mantener actualizada la base de datos con todas las organizaciones, clubes y centros que agrupan a Adultos Mayores de la comuna, así como el registro de atenciones diarias de la oficina.• Apoyar en la ejecución del plan de trabajo anual en el marco del cumplimiento de los objetivos de la oficina.

Actividades Realizadas
1° SEMANA: 01 AL 09 NOVIEMBRE 2025.
<ul style="list-style-type: none">● Solicitud de pedido Material de Escritorio● Solicitud de pedido “Amplificación Gala”● Solicitud de pedido “Galvanos Gala”● Oficio solicitud de bus obra de teatro● Solicitud de pedido Colchones Catre clinico● Correo publicidad● Atención a usuaria M.A.P● Oficio Anexo de contrato● Oficio contratación “Animador Gala”● Considerando “Diego Sanhueza”● Atención a usuaria Z.G● Impresiones sticker OMAM
2° SEMANA: 10 AL 16 NOVIEMBRE 2025.
<ul style="list-style-type: none">● Atención a usuaria V.P.R● Atención a usuario H.S● Reunión UCAM● Visita domiciliaria I.E.C● Correo Publicidad● Votación Talleres● Correo DIMAO● Atención a usuaria C.T.Z● Atención a usuaria M.G● Atención a usuaria N.C● Atención a usuaria M.B.R● Atención a usuaria M.M.M● Atención a usuario L.S.C● Atención a usuaria L.S.C● Atención a usuaria I.C● Atención a usuaria A.I● Atención a usuaria M.A.N● Atención a usuaria C.R● Atención a usuaria K.Z● Atención a usuaria J.P.H● Atención a usuaria E.H.M● Atención a usuaria M.S.F● Atención a usuaria M.A● Atención a usuaria A.G● Atención a usuaria L.V● Atención a usuaria G.S● Atención a usuaria S.W● Atención a usuaria M.N● Solicitud de pedido “Pins Gala”● Solicitud de pedido “aseo”● Solicitud de pedido “Coctel Gala”● Solicitud de pedido “Pasacalles agrupaciones”● Atención a usuaria Z.G● Atención a usuaria V.P● Atención a usuaria M.M● Decreto bus club San Pedro de los troncos
3° SEMANA: 17 AL 23 NOVIEMBRE 2025.
<ul style="list-style-type: none">● Atención a usuaria M.B● Difusión operativo oftalmológico● Inscripciones operativo oftalmológico

- Correo Director DIDEKO
 - Correo CESFAM
 - Correo Vivienda
 - Correo Proveedor Galvanos
 - Correo operaciones
 - Atención a usuaria M.P.D
 - Atención a usuaria R.P
 - Atención a usuaria A.P
 - Atención a usuaria D.C.A
 - Atención a usuaria M.C.G
 - Atención a usuario M.M
 - Solicitud de pedido “premios sorpresa gala”
 - Solicitud de pedido “ayudas técnicas”
 - Coordinación gráficas de pasacalles agrupaciones

4° SEMANA: 24 AL 30 NOVIEMBRE 2025.

- Correo operaciones
 - Correo DIMAO
 - Correo Programa MÁS AMA
 - Correo Contabilidad
 - Decreto bus club padre hurtado
 - Llamado de confirmación asistentes operativo oftalmológico
 - Del 26 al 28 de noviembre Días Administrativos





MEDIOS DE VERIFICACIÓN MES DE NOVIEMBRE 2025

TALES COMO EJEMPLO FOTOS REUNIÓN, GLOSA DE CORREOS ENVIADOS, FOTOGRAFÍAS DE TERRENOS, ACTAS DE REUNIONES, LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES, FOTOGRAFÍA DE BITÁCORA LIBRO DE TERRENO, TODO INSTRUMENTO QUE DÉ CUENTA DE LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL MES.

1. OFICIO SOLICITUD DE BUS OBRA DE TEATRO 03 NOVIEMBRE 2025

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIDECCO

DRG. N°
MAYOR que indica
CONCON,

DE: ALEXIS GONZALEZ ACUÑA
DIRECTOR DIDECCO.

A: FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS.
ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCON.

Junto con saludar cordialmente, y en el marco del compromiso con la promoción de espacios inclusivos para las personas mayores de la comuna de Concon, se informa que la Oficina Adulto Mayor ha invitado a la función de la obra de teatro "Cuestión de Ubicación", en la comuna de Valparaíso.

En este contexto, se solicita la disposición de un bus municipal para el traslado de 28 adultos mayores el día miércoles 12 de noviembre, en el horario de 15:00 a 18:30 horas ~~proxima~~, desde el Centro Comunitario de Concon hasta el Centro Cultural IPA, Calle Consell #1548, Valparaíso.

Cabe destacar que fundadores de la Oficina Adulto Mayor acompañarán a los adultos mayores durante la actividad para brindar apoyo y asistencia en su participación.

Se adjunta listado de participantes e invitación formal.

Saludos cordiales

ALEXIS GONZALEZ ACUÑA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

2. SOLICITUD DE PEDIDO “COLCHONES CATRE CLINICO” 04 NOVIEMBRE 2025

I MUNICIPALIDAD DE CONCON SOLICITUD DE PEDIDO DAF N° _____
SOLICITUD DE PEDIDO CONTROL N° _____
SOLICITUD DE PEDIDO N° _____

SR.(A) CONCON, _____
DIRECTOR (A) _____
ADMINISTRACION Y FINANZAS
FIRMANTE

Agradecer a U.D. se sirva tener a bien efectuar, realización glo adquisición de los materiales o artículos de lo que se utilizan en los siguientes: (Indicar clara y precisamente el uso y destino de los materiales, artículos o servicios) (marque con una "x" unidad correspondiente)

DEPARTAMENTO DIDECCO
DESTINO DE USO AYUDAS TECNICAS

CON CARGO A OTROS ASISTENCIA SOCIAL (20-24-01-007-539-000)
FUNCIONARIO RESPONSABLE:
NOMBRE: Macarena Lahoz Constanza
TELÉFONO: 5699297051 CORREO: omam@concon.cl

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD N° _____
OBLIG. N° _____ FECHA: _____ MORTO: _____
CUENTA PRESUPUESTARIA _____ FIRMA PTO: _____

(Los antecedentes del C.D.P., deben ser incluidos en caso de corresponder dictar decreto alcaldil)

UNIDAD DE: ADQUISICIONES BOD. E INVENTARIO

ITEM	CANTIDAD	UR./MED	DETALLE DE MATERIALES O SERVICIOS
1	3	UNIDAD	COLCHÓN 3 PLIEGUES PARA CATRE CLINICO ESTÁNDAR, COLOR AZUL

OBSERVACION: SE SOLICITA QUE SEAN DESPAÑADOS A CALLE JOSÉ YARZÉS 8927, CONCON
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA \$280.000 ~~masline~~

DEPARTAMENTO _____ Y B' DIRECTOR DE FINANZAS _____

FIRMA RESPONSABLE _____ REVISIÓN CONTROL INTERNO _____

3. CORREO PUBLICIDAD 05 NOVIEMBRE 2025

Para: @ publicidad
CC: @ comunicacionm
Reenvío este mensaje el Jue 06-11-2025 17:05.

INVITACION (1).docx

Estimado,

Junto con saludar, esperando que se encuentre bien, solicito, por favor, poder realizar confección de invitación formal, para la actividad denominada, "GALA ADULTO MAYOR" la cual se realizará el dia 20 de diciembre 2025, a las 18:00 horas en el espacio cultural de Concon.

Ademas, poder solicitar que se pueda indicar, que la invitación es personal.

Quedo atenta a sus comentarios.

Sin nada más que agregar, saluda atentamente,

Constanza Moraga Amolef

Apoyo Profesional OMAM

+569 92297051
omam@concon.cl
José Yarzé 8927, Concon



4. OFICIO CONTRATACIÓN ANIMADOR GALA OMAM 06 NOVIEMBRE 2025



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N°

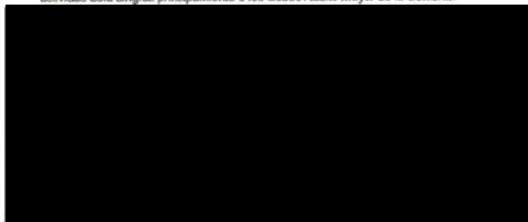
MAT. Lo que indica

CONCÓN,

DE: SR. ALEXIS GONZALEZ ACUÑA
DIRECTOR DIDEKO – ILUSTRE MUNICIPALIDAD CONCÓN

A: SR. FREDDY RAMÍREZ VILLALOBOS
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Junto con saludar, vengo a solicitar mediante la presente autorización para contratar a Diego Sanhueza Fuentes como animador para la actividad denominada "Gala Adulto Mayor" actividad con DA n°71 de fecha 24 de diciembre del 2024. La actividad está dirigida principalmente a los clubes Adulto Mayor de la Comuna.



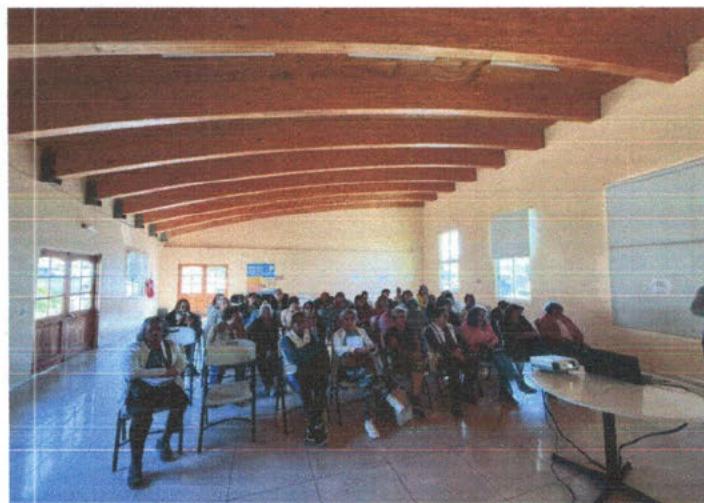
Atentamente,

ALEXIS GONZALEZ ACUÑA

5. IMPRESIONES STICKER OMAM 07 NOVIEMBRE 2025



6. REUNIÓN UCAM 10 NOVIEMBRE 2025



7. VOTACIONES DE TALLERES OMAM 11 NOVIEMBRE 2025



8. ATENCIONES VARIAS A USUARIOS 12 NOVIEMBRE 2025

Nombre	Rut	Teléfono	Motivo	Fecha	Quién lo atendió?
[REDACTED]			VOTACION FRENTE SOCIAL OMAM 2025	12-11-2025	CONSTANZA MORAIGA
			VOTACION TALLERES OMAM 2026	12-11-2025	CONSTANZA MORAIGA
			VOTACION TALLERES OMAM 2026	12-11-2025	CONSTANZA MORAIGA
			VOTACION TALLERES OMAM 2026	12-11-2025	CONSTANZA MORAIGA
			VOTACION TALLERES OMAM 2026	12-11-2025	CONSTANZA MORAIGA
			VOTACION TALLERES OMAM 2026	12-11-2025	CONSTANZA MORAIGA
			VOTACION TALLERES OMAM 2026	12-11-2025	CONSTANZA MORAIGA
			VOTACION TALLERES OMAM 2026	12-11-2025	CONSTANZA MORAIGA
			VOTACION TALLERES OMAM 2026	12-11-2025	CONSTANZA MORAIGA
			VOTACION TALLERES OMAM 2026	12-11-2025	CONSTANZA MORAIGA
			VOTACION TALLERES OMAM 2026	12-11-2025	CONSTANZA MORAIGA

9. SOLICITUD DE PEDIDO "PASACALLES AGRUPACIONES" 13 NOVIEMBRE 2025

I MUNICIPALIDAD DE CONCÓN	SOLICITUD DE PEDIDO DAF N° _____		
	SOLICITUD DE PEDIDO CONTROL N° _____		
	SOLICITUD DE PEDIDO N° _____		
IRL(A)	CONCÓN, _____		
DIRECTOR(A)			
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
PRESENTANTE:			
Agradecemos a UO, se rívala tener a bien efectuar, cotización y/o adquisición de los materiales o artículos de lo indican, los que se utilizan en los siguientes (indicar clara y precisamente el uso y destino de los materiales, artículos o servicios) (marque con una "x" unidad correspondiente)			
DEPARTAMENTO:	DIFCO		
DESTINO DE USO:	GALA ADULTO MAYOR 2025		
CON CARGO A:	PREDIADOS Y OTROS FDO'S PFO/2025 (211-24-01-000-001-000)		
FUNCTIONARIO RESPONSABLE:			
NOMBRE:	Macarena Labuza Centeno		
TELÉFONO:	56992297051 CORREO: amari@conccon.cl		
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD N° _____			
OBLIG. N°:	FECHA: _____	MONTO: _____	
CUENTA PRESUPUESTARIA: FIRMAPTO: _____			
Nota: antecedentes del C.D.P., deben ser incluidos en caso de corresponder dictar decreto descalificando			
UNIDADES: <input type="checkbox"/> ADQUISICIÓN <input type="checkbox"/> BCO. INVENTARIO			
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE DE MATERIALES O SERVICIOS
1	37	UNIDAD	37 PASACALLE PERSONALIZADOS DE 3x1 TELA PVC FULL COLOR CON CUETILLOS
OBSERVACION: SE SOLICITA QUE LO SIGUIENTE SEA ENTREGADO CON 1 SEMANA DE ANTICIPO PARA EL EVENTO			
FECHA DE EVENTO: 23 DICIEMBRE - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: \$300.000 MAXIMO			
DEPARTAMENTO		V.B. DIRECTOR DE FINANZAS	
FIRMA RESPONSABLE		REVISIÓN CONTROL INTERNO	

10. DECRETO BUS CLUB A.M SAN PEDRO DE LOS TRONCOS 14 NOVIEMBRE 2025



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDÍO

CONCÓN,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:
A. La solicitud de transporte municipal, efectuada por Agrupación "CLUB ADULTO MAYOR SAN PEDRO DE LOS TRONCOS" que tiene por objeto trasladar a los integrantes, desde Concón hacia LIMACHE ida y vuelta.
B. Que, el vehículo municipal PPU T3XX-14, no tiene asignado para el día señalado ningún comodato funcional prioritario.
C. Las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, en ejercicio de sus potestades, quien ha estimado oportuno pronunciarse respecto del uso y circulación de los vehículos estatales, conforme a lo establecido a la reglamentación interna de nuestra Municipalidad;
D. Resolución Ejecutiva según D.R. 652/2019 y D.L. 769/1979.
E. Las facultades que otorga el texto refundido, sistematizado y actualizado de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
F. Sentencia de proclamación del 30 de noviembre 2004, del Tribunal Electoral regional de Valparaíso a la vista la causa Rel N° 280-2004 donde se establece como Alcalde electo a Don Freddy Ramírez Villalobos.
G. Decreto Alcalde N°3303 de fecha 26 de octubre del 2023, que delega atribuciones al Sr. Administrador Municipal Sebastián Tello Contreras.
H. Decreto Alcalde N°3654 de fecha 16 de noviembre del 2023 que informa Subrogancia del Sr. Alcalde.

DECRETO:

CONSIDERANDO: Que las municipalidades tienen por finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social, cultural y de turismo de la respectiva comuna, conforme su definición consagrada en el inciso segundo del artículo 1 de la Ley número 19.655; Que, las Municipalidades pueden desarrollar directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con la educación, cultura y turismo, así como la administración en las autorizaciones y el del artículo 4º de la Ley número 19.655; Que la solicitud de la agrupación mencionada en los vínculos, este decreto, autoriza ni impone de modo alguno, los cometidos funcionarios ordinarios encomendados al bus municipal señalizado.

DEC RETO:

I.- AUTORIZÓSE, al bus municipal, placa patente única PPU T3XX-14, para concurrir el día 16/11/2025, para transportar a los integrantes de la agrupación requerente a LIMACHE y de regreso a Concón.
II.- Se autoriza al departamento de operaciones para coordinar y fiscalizar el cometido mencionado en el número I de este decreto alcalde, incluyendo la facultad de autorizar la carga de combustible que fuere necesaria.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVENSE.

11. DIFUSIÓN OPERATIVO OFTALMOLÓGICO 17 NOVIEMBRE 2025



12. CORREO CESFAM 18 NOVIEMBRE 2025

CASO ADULTO MAYOR TORIBIO [REDACTED] [Resumir](#)

omam
Para: Directora CESFAM-SAR CONCÓN <direccionalsaludconcón@gmail.com>
CC: CESFAM CONCON <coordinadordesarrolloconcón@gmail.com> [Margaña Tapia](#) [discapacidad](#); [Alexis Genzalez](#)
Reenvió esta mensaje el Mar 16-11-2025 15:47.

Estimada Directora,
Le doy una respuesta cordialmente y esperando que se encuentre bien, por medio del presente informo la situación de don Toribio [REDACTED] HUI
actualmente se encuentra en el Programa Posttrato.

Recientemente, el usuario fue visitado por la trabajadora social Margaña Tapia, en conjunto con Keyla Carrasco, encargada de la Oficina de la Discapacidad. Durante la visita se constató que la persona mayor presenta amputación de una de sus extremidades inferiores, no cuenta con redes de apoyo, y manifestó su interés en iniciar una postulación a la SELAM. En este contexto, solicito saber si existe la posibilidad de evaluar el caso y determinar si cumple con los requisitos para comenzar dicho proceso. El adulto mayor está en conocimiento de que se trata de una lista de espera extensa, pero declara estar de acuerdo y desea ser postulado.

Por otra parte, la Oficina del Adulto Mayor no cuenta con las ayudas técnicas mencionadas en el correo de arriba, por lo que agrupación va a desde su área en posible gestión alguna de ellas.

Finalmente, si ustedes cuentan con antecedentes adicionales sobre don Toribio que puedan ser relevantes para las gestiones, quedamos atentos a esa información.

Quedo a disposición ante cualquier consulta o coordinación adicional.

Constanza Moraga Amolef
Apoyo Profesional CESFAM
+56 9 80290954
correo electrónico:
constanza.moraga.85271@conadu.cl

13. CORREO OPERACIONES 19 NOVIEMBRE 2025

CONVENIOS CLUBES ADULTO MAYOR MES DE NOVIEMBRE PARTE 1 [Resumir](#)

omam
Para: @operaciones
CONVENIO 189 CAM JESÚS... 1 MB CONVENIO CLUB REJUVENEC... 0 MB CONVENIO 148 CAM ISABEL... 1 MB CONVENIO JUAN PABLO II 2... 1 MB

4 archivos adjuntos (10 MB) [Descargar todos](#)

Estimado/a,

Junto con saludos, esperando que se encuentre bien, adjunto los convenios y fechas de cada viaje del mes de noviembre.

1. Club Adulto Mayor Jesús el carpintero: 19/11/2025
2. Club Adulto Mayor Rejuvenecer en estípmos: 26/11/2025
3. Club Adulto Mayor Estrella del Mar: 23/11/2025
4. Club Adulto Mayor Juan Pablo II: IDA 28/11/2025 a las 10:00 am VUELTA 28/11/2025 16:00pm

Constanza Moraga Amolef
Apoyo Profesional CESFAM
+56 9 80290954
correo electrónico:
constanza.moraga.85271@conadu.cl

14. SOLICITUD DE PEDIDO "AYUDAS TÉCNICAS" 21 NOVIEMBRE 2025

I MUNICIPALIDAD DE CONCON

SOLICITUD DE PEDIDO DAF N° _____

SOLICITUD DE PEDIDO CONTROL N° _____

SOLICITUD DE PEDIDO N° _____

SR.(A) CONCON,
DIRECTOR (A)
ADMINISTRACION Y FINANZAS
PRESENTE

Agradecere a U.D. se sirva tener a bien efectuar, cotización y/o adquisición de los materiales o artículos de se indican, los que se utilizan en los siguiente: (Indicar clara y precisamente el uso y destino de los materiales, artículos o servicios (marque con una "X" unidad correspondiente)

DEPARTAMENTO DIDEKO

DESTINO DE USO AYUDAS TECNICAS

CON CARGO A OTROS ASISTENCIA SOCIAL (215-24-01-007-999-000)

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NOMBRE: Macarena Labarca Centeno CORREO: omam@concon.cl

TELÉFONO: 56992297051

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD N° _____

OBLIG N° _____ FECHA _____ MONTO: _____

CUENTA PRESUPUESTARIA _____ FIRMA PPTO: _____

(Los antecedentes del C.D.P., deben ser incluidos en caso de corresponder dictar decreto ala)

UNIDAD DE ADQUISICIONES BOD. E INVENTARIO

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE DE MATERIALES O SERVICIOS
I	2	UNIDAD	COLCHÓN ANTIESTRÁS CON MOTOR
II	4	UNIDAD	BASTÓN CODERA FIJA
III	1	UNIDAD	ANDADOR ROLLER 4 RUEDAS
IV	1	UNIDAD	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR

OBSERVACIÓN: SE SOLICITA QUE SEAN DESPACHADOS A CALLE JOSÉ YAÑEZ #627, CONCÓN
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA \$200.000

DEPARTAMENTO

V Bº DIRECTOR DE FINANZAS

FIRMA RESPONSABLE

REVISIÓN CONTROL INTERNO

15. CORREO OPERACIONES 24 NOVIEMBRE 2025

TRASLADO CATRE CLÍNICO OMAM

[Resumir](#)

 omam
Para: cerpineza
CC: operaciones
Estimada,

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)

Lun 24-11-2025 09:18

Junto con saludar, solicito a usted la posibilidad de contar con un móvil (Camión tres cuartos) y el apoyo de por lo menos 5 ayudantes para hacer entrega de ayudas técnicas en domicilio, a continuación, adjuntare los detalles.



(Entrega y armado de catre clínico y entrega de colchón)

Fecha para entrega:

* Martes 28 de noviembre 08:30 horas.

Las ayudas técnicas deben ser retiradas en la Oficina Adulto Mayor, centro comunitario

Sin otro particular, me despido.

Saluda Atte.

Constanza Moraga Armetel
Agenzia Profesionala UbbM

56992297051
omam@concon.cl
José Yañez #627, Concon

